



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO  
“PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO”**

---

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

---

**2024 – 2030**



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO”

### PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO" se enorgullece de presentar su Proyecto Educativo Institucional para el periodo 2024-2030. Este PEI no es solo un documento, sino un instrumento vivo que guiará nuestra misión de brindar una educación excepcional en los campos de la óptica y optometría.

La salud visual es una de las necesidades más cruciales y, a menudo, desatendidas en nuestro país. Al abordar esta brecha, contribuimos directamente a los fines de la educación superior establecidos en la Ley N° 30512, incluyendo el desarrollo individual y social inclusivo, así como el aumento de la productividad y la competitividad en el ámbito de la salud.

Esta presentación tiene como objetivo exponer los pilares fundamentales que conforman nuestro PEI, incluidos nuestra visión, misión y valores, junto con un diagnóstico institucional que ha ayudado a moldear los objetivos estratégicos de nuestra institución. Además, presentamos las propuestas pedagógicas y de gestión que serán el motor de nuestra excelencia académica y operativa.

Queremos enfatizar que este PEI está en total conformidad con las políticas y directrices establecidas por el Ministerio de Educación. Responde no solo a los desafíos y necesidades de la comunidad educativa sino también a las exigencias de un mercado laboral en constante evolución y demanda en el sector de la salud visual.

La elaboración del presente PEI 2024-2030 tiene en cuenta, las necesidades y expectativas educativas en el ámbito de influencia, local, regional y nacional. Así mismo acoge las características particulares de la comunidad educativa y los roles o funciones que deben cumplir los directivos, docentes y administrativos y los estudiantes en el proceso de aprendizaje y gestión.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPPOO”

### I. INTRODUCCIÓN

#### 1.1 CONTEXTO DEL IES “PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPPOO”

El IES "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPPOO" está situado estratégicamente en el distrito de Jesús María, en la concurrida provincia y departamento de Lima, el IES "Peruana de Óptica y Optometría - IESPPOO" emerge como un faro de excelencia educativa. Así, el instituto se dedica a atender primordialmente las necesidades formativas de la población nacional, colocándose como una respuesta efectiva a una preocupación de alcance global: la salud visual de la población, insertado en el contexto socioeconómico del Perú.

El IES "IESPPOO" identifica una creciente demanda en el área de la salud visual. Factores como el incremento demográfico y el uso masivo de dispositivos electrónicos han impulsado la necesidad de servicios especializados en salud visual. Por lo tanto, no solo existe un panorama laboral favorable para los profesionales técnicos en Optometría, sino que también ofrecen un invaluable aporte a la calidad de vida y productividad de la población.

En comparación con otras instituciones que ofrecen el programa de Optometría, el IESPPOO se distingue por su enfoque práctico y su rapidez para insertar a los estudiantes en el mundo laboral. Asimismo, con un target principal en jóvenes egresados de la educación básica y al público en general, por la enorme demanda de profesionales de calidad, nuestro instituto aspira a ser un pilar para el inicio de carreras tanto lucrativas como socialmente relevantes.

Adicionalmente, contamos con instalaciones de vanguardia y equipamiento de última generación. Esta infraestructura, sumada a un currículo actualizado, bajo los estándares del consejo mundial de optometría (WCO), garantiza que nuestros estudiantes estarán a la altura de los estándares y desafíos actuales en el campo de la optometría.

Lograremos establecer alianzas estratégicas con laboratorios, centros ópticos y establecimientos de óptica en general, a nivel nacional. Así, como también con Instituciones formativas a nivel internacional. Esta red de colaboración otorga a nuestros estudiantes la invaluable oportunidad de adquirir experiencia formativa en situaciones reales de trabajo desde sus primeros ciclos académicos.

En el marco legal, nos regimos por la Ley N° 30512 de Institutos y Escuelas de Educación Superior, y su respectivo reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, entre otras normativas. Este sólido respaldo legal asegura nuestra alineación con las políticas y estándares educativos del país.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPPOO”

Sin embargo, enfrentamos el desafío de la rigidez y la burocracia en los procesos de licenciamiento. No obstante, identificamos una ventana de oportunidad significativa en la creciente demanda por servicios de optometría y la relativa escasez de instituciones que ofrezcan formación de alta calidad en este campo.

En resumen, a través de nuestro PEI 2024-2030, el IES "Peruana de Óptica y Optometría - IESPPOO" se prepara para consolidarse como un referente de excelencia en la formación técnico-profesional, respondiendo de manera eficaz a las necesidades y desafíos que presenta el Perú en el ámbito de la salud visual.

### 1.2 DATOS GENERALES DEL IES "Peruana de Óptica y Optometría - IESPPOO"

DATOS GENERALES	
- Dirección Regional de Educación	Lima Metropolitana
- Nivel Educativo	Superior
- Modalidad del servicio educativo	• Presencial
- Programas de Estudio Autorizados	P01: OPTOMETRIA
- Gestión	Privado
- Turno	Mañana – Tarde - Noche
- Dirección del Local	Jr. Huayna Cápac N° 1253
- Portal Web	<a href="http://www.iesppoo.edu.pe">www.iesppoo.edu.pe</a>
- Correo Institucional	<a href="mailto:contacto@iesppoo.edu.pe">contacto@iesppoo.edu.pe</a>

### 1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PEI

De acuerdo con investigaciones recientes, se ha observado un crecimiento significativo en la demanda de servicios relacionados con la salud visual, porque el Ministerio de Salud no tiene un plan a nivel nacional para enfrentar esta enorme deficiencia. Este incremento se debe a factores diversos, tales como el incremento de la población, el uso extendido de dispositivos electrónicos y el acceso limitado a la atención ocular y visual de alta calidad. En este escenario, emerge la imperante necesidad de profesionales técnicos altamente capacitados en el ámbito de la optometría.

A pesar de que ya existen otras instituciones educativas dedicadas a este campo, es evidente que muchas de ellas no han logrado satisfacer plenamente las demandas del



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPPOO”

mercado laboral contemporáneo. Conscientes de esta realidad, nuestro IES se erige como una propuesta educativa que busca estar a la altura de las exigencias y demandas del siglo XXI.

La importancia de la salud visual como determinante clave en la calidad de vida de las personas y el desarrollo de los pueblos es indiscutible. Los optometristas no solo tratan alteraciones visuales, sino que también pueden desempeñar un rol vital en la detección temprana de enfermedades sistémicas y patologías oculares, los que son derivados oportunamente al especialista respectivo entre los médicos. En este contexto, una de nuestras principales aspiraciones es formar profesionales técnicos, comprometidos con labores educativas y preventivas en sus comunidades, apuntando a reducir la incidencia de los problemas visuales y la ceguera evitable, que en muchos casos son causa de invalidez, afectando la vida cotidiana.

A pesar de la oferta actual de programas formativos en optometría, existe una brecha significativa en cuanto a la calidad educativa en este sector. Por lo tanto, el objetivo de nuestro IES es colmar este vacío ofreciendo una formación que no solo sea actualizada y práctica, sino también alineada con estándares internacionales de excelencia.

Dirigidos específicamente a una población joven que busca una inserción laboral rápida y eficaz, nuestros programas académicos están diseñados para ser intensivos, pero sin sacrificar la completitud en la formación. Esto se facilita gracias a nuestra tecnología y talleres de vanguardia, que permiten a los estudiantes adquirir competencias prácticas en diagnóstico y tratamiento de afecciones oculares.

Finalmente, nuestro enfoque pedagógico no se limita a la mera adquisición de conocimientos técnicos. También enfatizamos el desarrollo de habilidades prácticas, éticas y comunicativas, preparando a nuestros estudiantes para convertirse en líderes efectivos y responsables en su campo profesional.

## II. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

### 2.1 VISION:

Para 2030, aspiramos a ser el líder nacional en óptica y optometría, ofreciendo formación integral y de calidad que prepare a nuestros estudiantes para mercados laborales diversificados y contribuya al desarrollo sostenible de Perú.

### 2.2 MISION:

Proveer una educación especializada y de excelencia en óptica y optometría, con un enfoque integral que combina teoría y práctica, para formar profesionales altamente cualificados y éticos. Nos comprometemos a contribuir al desarrollo sostenible de Perú a través de alianzas estratégicas y la promoción de la salud visual y la educación para el trabajo en nuestras comunidades a nivel nacional.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO”

### 2.3 VALORES:

#### a. Calidad Educativa

Capacidad de **IESPOO** para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.

#### b. Inclusión Social

Es parte inherente a la política educativa establecida en el IES, permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades y destrezas, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a **IESPOO**

#### c. Transparencia

El **IESPOO**, cuenta con un sistema de información y comunicación accesible, transparente, ágil y actualizado, que facilita la toma de decisión en las distintas instancias y que permiten el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos académicos y administrativos, tanto a nivel institucional como nivel de su oferta educativa.

#### d. Equidad

El **IESPOO**, busca que el servicio educativo que brinda alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento de la diversidad cultural, para ello garantiza los ajustes razonables que permite el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

#### e. Ética Profesional

En el **IESPOO**, preparamos a nuestros estudiantes para que se conviertan en profesionales éticos y responsables, inculcándoles los valores de honestidad, integridad, justicia y respeto por la diversidad y los derechos humanos.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO  
“PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO”**

### **III. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL**

#### **3.1 SELECCIÓN DE LA METODOLOGÍA**

Dada la novedad del IES "Peruana de Óptica y Optometría - IESPOO", es especialmente crucial realizar un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para entender no sólo la situación actual sino también para identificar las áreas críticas que deben ser abordadas en esta fase inicial. Este enfoque metodológico permite un diagnóstico holístico y estratégico, vital para una institución joven que busca posicionarse de manera efectiva en el mercado y cumplir con su misión y visión.

#### **3.2 ANALISIS SITUACIONAL DE IESPOO**

FORTALEZA	OPORTUNIDADES
Modernas instalaciones y tecnología especializada para la enseñanza en óptica y optometría.	Crecimiento de la demanda de profesionales en óptica y optometría, en parte debido al incremento demográfico y al uso intensivo de dispositivos electrónicos y digitales.
Equipo docente altamente especializado, calificado y reconocido internacionalmente.	Escasez de instituciones educativas que ofrezcan programas altamente especializados y actualizados en óptica y optometría.
Alianzas estratégicas con laboratorios y empresas del sector nacional e internacional, facilitando la inserción laboral de los estudiantes.	Oportunidades para colaborar en investigaciones y proyectos con entidades de salud y tecnología.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Burocracia y rigidez en los procesos de licenciamiento, común en las instituciones de reciente creación.	Aumento en el número de instituciones educativas que podrían entrar al mercado nacional ofreciendo programas similares.
Falta de reconocimiento y posicionamiento de marca, dada la novedad de la institución.	Cambios en las políticas educativas o leyes que podrían añadir más complejidad al proceso de licenciamiento.
Limitaciones en las normativas del MINSA, respecto al desarrollo de los profesionales técnicos en Optometría.	Incertidumbre económica que podría afectar las tasas de matrícula y la inversión en recursos.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO”

### 3.3 RESULTADO DEL DIAGNOSTICO

El diagnóstico a través del análisis FODA revela que, a pesar de ser una institución nueva, el IES "Peruana de Óptica y Optometría - IESPOO" tiene un potencial significativo para posicionarse como líder en su ámbito. Las fortalezas y oportunidades identificadas superan a las debilidades y amenazas, pero es esencial abordar estas áreas de mejora, especialmente dado el estatus naciente del instituto. Las estrategias para la mejora administrativa, construcción de marca y diversificación de financiamiento serán cruciales para su desarrollo y éxito a largo plazo.

## IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### 4.1 OBJETIVOS VINCULADOS A LA GESTIÓN PEDAGOGICA

#	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	METAS AL 2030
OE1	Establecer un sistema de monitoreo y evaluación para medir el rendimiento académico y la satisfacción del estudiante, y utilizar estos datos para mejorar la calidad educativa.	Desarrollo de Métricas y KPIs (Indicadores Clave de Desempeño)	Para 2030, se deben definir y utilizar al menos 06 KPIs clave que evalúen la calidad educativa, el rendimiento académico y la satisfacción estudiantil, con reportes trimestrales automatizados que informen decisiones estratégicas.
		Organizar talleres y seminarios para capacitar a los docentes en métodos de enseñanza/aprendizaje efectivos, uso de tecnología educativa y estrategias para mejorar la satisfacción del estudiante.	Para el 2030, capacitar al 100% del cuerpo docente en al menos tres metodologías de enseñanza efectivas, uso de tecnología educativa avanzada, y estrategias de mejora de la satisfacción estudiantil. Se espera que al menos el 80%



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO  
“PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO”**

			de los docentes apliquen estas estrategias en su práctica diaria, resultando en una mejora del 25% en las evaluaciones de satisfacción de los estudiantes.
OE2	Desarrollar una estructura curricular que incorpore tanto el conocimiento técnico como habilidades blandas y destrezas, así como la ética profesional, comunicación efectiva y trabajo en equipo.	Revisión y actualización del plan de estudios acorde a los lineamientos del WCO.	Para el 2030, alinear el 100% de los programas académicos con los estándares internacionales del WCO, asegurando que los graduados estén competitivamente preparados para el mercado global.
		Alianzas con empresas para el desarrollo de las EFSRT	Para 2030, establecer al menos 15 alianzas estratégicas con empresas que contribuyan activamente al desarrollo de las EFSRT (Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo), permitiendo que el 90% de los estudiantes participen en estas experiencias antes de su graduación.

#### 4.2 OBJETIVOS VINCULADOS A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

#	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	METAS AL 2030



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO  
“PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO”**

OE3	Identificación y mapeo de empresas claves.	Para 2030, completar un mapeo exhaustivo del 100% de las empresas clave en los sectores salud e industrial en el ámbito nacional, identificando aquellas con mayores oportunidades de colaboración y alineación con los perfiles de los egresados.
	Establecimiento de las alianzas estratégicas.	Para el 2030, formalizar 20 nuevas alianzas estratégicas con empresas y organizaciones clave para 2030, con un plan de renovación y evaluación continua que garantice su vigencia y relevancia.
	Desarrollo y evaluación de los convenios para la inserción e intermediación laboral.	Para el 2030, evaluar y renovar anualmente los convenios de inserción e intermediación laboral para asegurar que al menos el 90% de los estudiantes que participan en estos programas consigan un empleo relacionado con su área de estudios.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO  
“PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO”**

<b>OE4</b>	Mantener las condiciones básicas de calidad acreditadas en el procedimiento de licenciamiento.	Monitoreo Continuo de Estándares de Calidad.	Para 2030, establecer un sistema de monitoreo continuo que evalúe trimestralmente el cumplimiento de los estándares de calidad, con un objetivo de 100% de conformidad en todas las áreas evaluadas y un plan de acción inmediato para cualquier desviación detectada.
------------	--	--	--

#### 4.3 OBJETIVOS VINCULADOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	META PARA EL 2030
<b>OE 5</b>	Optimizar los procesos administrativos para facilitar la admisión, permanencia, egreso y titulación de los estudiantes.	Difundir los procesos académicos y administrativos del IES, en la respectiva página Web y redes sociales	Para 2030, implementar una plataforma interactiva en la página web del IES que incluya todos los procesos académicos y administrativos, con un sistema de soporte en línea que esté disponible 24/7. Además, se deben realizar campañas de difusión periódicas en redes sociales que aumenten la visibilidad y el conocimiento de estos procesos entre los estudiantes, logrando un alcance



			del 90% de la población estudiantil.
--	--	--	--------------------------------------

#### 4.4 OBJETIVOS VINCULADOS A LA GESTIÓN FINANCIERA

#	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	META AL 2030
OE6	Desarrollar un plan financiero a 10 años que asegure la sostenibilidad económica del instituto, incluso en escenarios de incertidumbre económica.	Creación de un Fondo de Reserva Financiera.  Diversificación de Fuentes de Ingreso.	Establecer un Fondo de Reserva Financiera que represente el 25% del presupuesto anual del instituto y lograr que al menos el 40% de los ingresos provengan de fuentes diversificadas, no relacionadas con la matrícula estudiantil, garantizando así la sostenibilidad económica incluso en escenarios de incertidumbre.

### V. PROPIUESTA PEDAGOGICA

#### 5.1 ANTECEDENTES

Antes de presentar nuestra propuesta pedagógica, es crucial contextualizar la razón por la que el IES "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO" ha decidido enfocarse en un programa de estudios que no está incluido en el catálogo nacional de la oferta formativa. El sector de la salud visual en Perú y en la región presenta desafíos emergentes y oportunidades sin precedentes. Según estudios y datos del sector, la demanda de profesionales en óptica y optometría está en aumento, impulsada por el crecimiento demográfico, cambios en los estilos de vida, y el uso generalizado de dispositivos electrónicos.

En este contexto, se ha identificado un vacío significativo en la oferta formativa que responda de manera especializada y actualizada a las necesidades del mercado y a los retos de la salud visual, habida cuenta que no existe un plan de salud visual a nivel



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPPOO”

nacional y los males visuales están compitiendo los primeros lugares con los males respiratorios, ya que el 90% de la discapacidad visual es por la falta de atención oportuna y adecuada que en muchos casos son causa de ceguera. Este vacío representa una oportunidad para desarrollar un programa de formación especializada que no solo llene la brecha en la educación existente, sino que además establezca nuevos estándares de excelencia en la formación de profesionales en este campo.

Con el objetivo de liderar en este segmento y contribuir al desarrollo sostenible de la salud en Perú, hemos desarrollado la siguiente propuesta pedagógica.

### 5.2 CARACTERISTICAS

Nuestra propuesta pedagógica tendrá como principales características la pertinencia y dinamismo, flexibilidad y será permanente e integral, las cuales son consideradas por el IES "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPPOO" de la siguiente manera:

**a. Pertinencia y dinámica.**

Nuestro instituto busca ofrecer una formación en óptica y optometría que responda de forma directa y eficaz a las necesidades del mercado laboral y de salud en el Perú y en otros contextos internacionales. Nos mantenemos en constante actualización para adaptarnos a las innovaciones tecnológicas y científicas, así como a las tendencias y demandas de salud visual, asegurando así la inserción laboral exitosa de nuestros egresados.

**b. Flexible**

La organización curricular de nuestro instituto es especialmente flexible, considerando las especificidades del campo de la óptica y optometría. Nuestros planes de estudios permiten una gran movilidad académica, facilitando convalidaciones, traslados y adaptaciones a las necesidades específicas de nuestros estudiantes y profesores. Esta flexibilidad también está diseñada para permitir la alternancia entre empleo y formación, favoreciendo la inserción y movilidad en el entorno laboral y académico.

**c. Permanente e Integral**

Nos comprometemos con el desarrollo profesional continuo y holístico de nuestros estudiantes. Nuestros programas permiten el acceso a niveles de formación superior en óptica y optometría, así como en áreas relacionadas, para aquellos interesados en ampliar sus horizontes académicos y profesionales. Reconocemos que el mundo laboral en el ámbito de la salud visual está en constante evolución, y por ello, fomentamos una cultura de aprendizaje permanente que permita a nuestros egresados actualizar sus habilidades, destrezas y conocimientos, y estar preparados para las tendencias futuras en sus campos de especialización.

Al incorporar estas características en la cultura y estructura de nuestro instituto, aspiramos a preparar profesionales altamente cualificados, flexibles y adaptativos, capaces de contribuir significativamente al desarrollo sostenible de la salud visual en Perú y más allá.

### **5.3 NIVEL FORMATIVO QUE OFRECERÁ EL IES "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA – IESPPOO"**

En línea con nuestras metas de excelencia académica y formación profesional, nuestro nivel formativo se centra en la preparación de Profesionales Técnicos altamente competentes en el campo de la óptica y optometría, con un fuerte énfasis en la empleabilidad y la aplicación de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

#### **5.3.1 Componentes Curriculares**

- a. Competencias Específicas: Desarrollamos competencias específicas dentro de la salud visual, en concordancia con la óptica y optometría que permiten a los estudiantes desempeñarse eficazmente en entornos técnicos y clínicos.

Características:

- Constituyen el eje articulador e integrador de los otros componentes curriculares.
- Están relacionadas de manera directa con las unidades de competencia del Catálogo Nacional de Oferta Formativa y las de elaboración propia.
- Forman parte de los módulos formativos.
- Se desarrollan a partir de las competencias básicas.
- Total de créditos mínimos: 89

- b. Competencias para la Empleabilidad: Además de las habilidades técnicas, nuestro currículo incluye formación en competencias transversales como comunicación, trabajo en equipo y ética profesional.

Características:

- Fortalece las capacidades de las personas para que mejoren sus posibilidades de inserción y desarrollo laboral y social.
- Disminuye el riesgo de la obsolescencia y les permite permanecer activos y productivos a lo largo de su vida, posibilitando contar con una trayectoria laboral.
- Formar a los estudiantes para un aprendizaje permanente y complejo que implica aprender a aprender, aprender a ser, aprender a convivir, aprender a hacer y aprender a emprender, de conformidad al enfoque pedagógico constructivista, desarrollado en el presente documento de gestión.
- Total de créditos mínimos: 19

- c. Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo: Este componente es esencial para preparar a los estudiantes para el mercado laboral, proporcionando experiencias prácticas o mediante otras actividades que les permitan estar en



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO”

escenarios de trabajo reales. En el caso de nuestro instituto las EFSRT se desarrollarán en centros laborales.

### Características:

- En organizaciones u otras instituciones, formalmente constituidas cuyas actividades productivas de bienes o servicios estén vinculadas con las capacidades a lograr por el estudiante en el programa de estudios.
- Para ello; el **IES "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA – IESPOO"** debe generar vínculos, a través de convenios, acuerdos u otros, con empresas, organizaciones o instituciones del sector salud.
- El desempeño del estudiante será evaluado a través de criterios establecidos por la institución educativa y estará a cargo de un representante de la organización o institución. Así mismo deberá contar con un docente de la especialidad responsable de acompañar dicho proceso.
- El Valor de un crédito en las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, equivale a las horas de prácticas.
- El **IES "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA – IESPOO"** emite una constancia o certificado que acredite de manera específica el desarrollo y resultados de las experiencias formativas.
- Total de créditos mínimos: 12

#### 5.3.2 Características del Nivel Formativo

Duración y Créditos: Cada uno de los programas de estudio tiene una duración mínima basada en un total de 120 créditos y 2550 horas.

Titulación: La culminación exitosa del programa conduce a la obtención de los siguientes grados y títulos:

Bachiller Técnico en Optometría

Profesional Técnico en Optometría a nombre de la Nación

Con estos componentes, pretendemos garantizar que nuestros egresados no solo sean altamente competentes en sus disciplinas técnicas, sino que también estén preparados para incorporarse exitosamente al mercado laboral y, si lo desean, continuar con su educación en niveles superiores.

#### 5.4 MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA – IESPOO"

La modalidad de servicio educativo es presencial en nuestro Instituto se caracteriza por un modelo educativo centrado en el aprendizaje en persona, llevado a cabo en

instalaciones de alta calidad dentro del campus institucional. Además, los estudiantes tienen la oportunidad de beneficiarse de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) en empresas e instituciones colaboradoras del sector salud. Estas actividades son programadas en horarios previamente establecidos y cuentan con la supervisión y orientación de docentes e instructores especializados.

#### 5.4.1 Características

- a. **Horarios Preestablecidos:** Las clases y las EFSRT se realizan en horarios rigurosamente planificados para facilitar la máxima participación de los estudiantes y para asegurar el cumplimiento de los requisitos de acreditación y calidad.
- b. **Entorno de Aprendizaje:** Las actividades educativas se llevan a cabo en aulas, laboratorios y otros ambientes del Instituto equipados con los instrumentos propios de la especialidad y materiales necesarios para una formación especializada en óptica y optometría.
- c. **Supervisión Docente:** En todos los escenarios de aprendizaje, tanto en el Instituto como en las EFSRT, los estudiantes recibirán el acompañamiento y la supervisión de un equipo docente altamente cualificado.
- d. **EFSRT en Entidades Colaboradoras:** Los estudiantes tendrán la oportunidad de llevar a cabo las EFSRT en entidades públicas y privadas del sector salud y/o afines, lo que les permitirá aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en escenarios laborales reales.
- e. **Interacción Personalizada:** El modelo presencial permite una interacción dinámica entre estudiantes y docentes, favoreciendo un aprendizaje más personalizado y la posibilidad de recibir retroalimentación en tiempo real.
- f. **Participación Activa:** Los estudiantes son alentados a participar activamente en discusiones en clase, proyectos de grupo y actividades prácticas para fortalecer su comprensión y habilidades en la disciplina.

#### 5.4.2 Beneficios

- Desarrollo integral de habilidades, técnicas y blandas.
- Oportunidades para la aplicación práctica de conceptos teóricos.
- Formación en entornos laborales reales, aumentando la empleabilidad.
- La modalidad presencial es fundamental para cumplir con nuestra misión y visión de formar profesionales altamente cualificados en óptica y optometría, listos para contribuir al desarrollo sostenible de Perú.

### 5.5 ENFOQUE PEDAGOGICO

#### 5.5.1 Fundamentación Teórica



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO”

El enfoque pedagógico de nuestro Instituto Peruana de Óptica y Optometría se fundamenta en el modelo constructivista, que coloca al estudiante como el protagonista central de su propio aprendizaje. Este modelo entiende el aprendizaje como un proceso dinámico, interactivo y social, donde los estudiantes construyen y reconstruyen su conocimiento a través de la resolución de problemas, la interacción con sus pares, docentes y la reflexión crítica sobre la práctica.

El enfoque pedagógico descrito está anclado en la teoría constructivista, específicamente en el constructivismo genético de Jean Piaget y en la psicología cognitiva. Según Piaget, el conocimiento se construye a través de una serie de etapas de desarrollo. Este modelo pone énfasis en la construcción del conocimiento a través de la experiencia y la interacción con el entorno. No se trata de que el conocimiento esté "ahí fuera" esperando a ser descubierto, sino que se crea y se reforma continuamente mediante procesos de asimilación y acomodación.

### Vygotsky y el Constructivismo Social

La teoría de Lev Vygotsky añade otra capa a esta comprensión al enfatizar el papel del entorno social y la interacción en la construcción del conocimiento. Según Vygotsky, el aprendizaje es fundamentalmente un fenómeno social, y las herramientas culturales y los signos (como el lenguaje) desempeñan un papel crucial en este proceso. El concepto de "zona de desarrollo próximo" propuesto por Vygotsky, que se refiere al rango de tareas que un estudiante puede realizar con la ayuda de un maestro o un par más capaz, también se alinea bien con el enfoque de "aprendizaje centrado en el estudiante".

### Aprendizaje Significativo de Ausubel

David Ausubel contribuye a esta estructura con su teoría del aprendizaje significativo, que sostiene que el nuevo conocimiento se adquiere más efectivamente cuando se puede anclar en conceptos o ideas relevantes que el estudiante ya conoce. Esta teoría refuerza la idea de que los educadores deben estar conscientes del conocimiento previo de los estudiantes y buscar formas de conectar el nuevo aprendizaje a lo que ya saben.

### Cuatro Pilares de la Educación

El enfoque también incorpora los "cuatro pilares de la educación" propuestos por Jacques Delors: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos pilares ofrecen una visión holística de la educación que va más allá del mero aprendizaje de hechos o habilidades y abarca el desarrollo personal y social.

#### 5.5.2 Principios del Enfoque Constructivista

- a. Aprendizaje Activo: Los estudiantes son alentados a ser partícipes activos en su formación, a través de actividades prácticas, proyectos colaborativos y discusiones en el aula.
- b. Contextualización: La información se presenta de manera contextualizada para que los alumnos puedan relacionar los nuevos conocimientos con sus experiencias previas y con el mundo real, especialmente en el sector de la óptica y optometría.

- c. Interacción Social: Se promueve el trabajo en equipo y la interacción entre estudiantes y docentes, ya que el aprendizaje es visto también como un proceso social donde se comparten y cuestionan conocimientos.
- d. Enseñanza Reflexiva: Los docentes actúan como facilitadores del aprendizaje, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico mediante preguntas, debates y retroalimentación continua.
- e. Autonomía y Autoevaluación: Se incentiva la responsabilidad y la autonomía del estudiante, alentándolo a autoevaluar su progreso y a tomar control de su propio aprendizaje.
- f. Integración Curricular: Los contenidos de las distintas materias se integran de manera transversal, permitiendo una comprensión más profunda y aplicada de los temas.

#### 5.5.3 Elementos Clave en la Implementación

- a. Metodologías Activas: Uso de técnicas como el aprendizaje basado en problemas, estudios de caso y simulaciones para fomentar un aprendizaje más interactivo y significativo.
- b. Evaluación Formativa: La evaluación se utiliza como una herramienta para el desarrollo y la mejora continua, más que como un simple medio para medir conocimientos.
- c. Recursos Diversificados: Se emplean distintos recursos didácticos como videos, maquetas, y experiencias prácticas en laboratorios y en entidades colaboradoras del sector salud para enriquecer el proceso educativo.
- d. Docentes Formadores: Nuestro equipo docente está altamente cualificado y formado en el modelo constructivista, desempeñando un papel esencial en la facilitación del ambiente de aprendizaje.
- e. Plan de Estudios Integrado: El currículo se diseñará de manera que las competencias técnicas y blandas se desarrollen de forma integrada y coherente, alineadas con las necesidades del sector salud y las demandas laborales en óptica y optometría y que se complementan con las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.
- f. Feedback Constante: Se establecerán mecanismos de retroalimentación constantes entre docentes y estudiantes, para ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje según las necesidades detectadas.

A través de este enfoque pedagógico, nuestro Instituto aspira a formar profesionales técnicos altamente cualificados en óptica y optometría, que sean capaces de responder de manera efectiva a las demandas y desafíos de una sociedad en constante evolución y contribuir al desarrollo sostenible de Perú.

#### 5.5.4 Fundamentación teórica en el enfoque pedagógico

La fundamentación teórica del enfoque pedagógico en un instituto de educación superior se basa en principios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes, preparando a los futuros profesionales para enfrentar los desafíos del

mundo laboral y social. Este enfoque pedagógico se sustenta en varias teorías educativas y modelos de aprendizaje, que se adaptan a las características específicas de la educación superior tecnológica.

### **1. Constructivismo**

El enfoque constructivista, propuesto por teóricos como Jean Piaget y Lev Vygotsky, es fundamental en la educación superior, ya que enfatiza que el aprendizaje es un proceso activo donde los estudiantes construyen su propio conocimiento a partir de sus experiencias y la interacción con su entorno. En el contexto de un instituto de educación superior, este enfoque se traduce en la promoción de un aprendizaje centrado en el estudiante, donde los docentes actúan como facilitadores que guían a los estudiantes en la construcción de sus propias comprensiones y habilidades, en lugar de ser simples transmisores de conocimientos.

### **2. Aprendizaje Basado en Competencias**

La educación superior tecnológica adopta el aprendizaje basado en competencias como eje central de su enfoque pedagógico. Esta teoría, que surge de la necesidad de formar profesionales capaces de desempeñarse eficazmente en contextos laborales específicos, se centra en el desarrollo de habilidades y competencias concretas que son directamente aplicables en el mercado de trabajo. Las competencias incluyen no solo habilidades técnicas, sino también competencias transversales como la resolución de problemas, la comunicación efectiva, y el trabajo en equipo. Este enfoque asegura que los estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también desarrollen las capacidades necesarias para aplicarlos en situaciones prácticas.

### **3. Teoría del Aprendizaje Experiencial**

Basada en los trabajos de David Kolb, la teoría del aprendizaje experiencial sostiene que el aprendizaje es un proceso cílico que se basa en la experiencia directa como fuente de conocimiento. En un instituto de educación superior, esta teoría se manifiesta a través de prácticas profesionales, proyectos de investigación aplicada, y la utilización de laboratorios y simulaciones, donde los estudiantes pueden experimentar, reflexionar, conceptualizar, y aplicar lo aprendido en situaciones reales. Este enfoque permite un aprendizaje profundo y duradero, que prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos reales en su campo profesional.

### **4. Pedagogía Crítica**

Inspirada por Paulo Freire, la pedagogía crítica enfatiza la importancia de formar estudiantes conscientes de su realidad social, cultural y política, y capaces de transformarla. En el contexto de la educación superior, este enfoque pedagógico fomenta un pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes, alentándolos a cuestionar el conocimiento establecido y a convertirse en agentes de cambio en sus



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPPOO”

comunidades. Este enfoque es especialmente relevante en contextos donde la educación tiene un rol transformador y de empoderamiento.

### 5. Teoría Sociocultural

Lev Vygotsky, con su teoría sociocultural, subraya la importancia del contexto social y cultural en el aprendizaje. Según esta teoría, el conocimiento es co-construido en interacciones sociales, y el entorno juega un rol crucial en el desarrollo cognitivo. En un instituto de educación superior, esto se refleja en un enfoque pedagógico que valora el aprendizaje colaborativo, la interacción entre pares y la integración de contextos culturales y sociales en el proceso educativo.

### 6. Aprendizaje Autónomo

Finalmente, el enfoque pedagógico en un instituto de educación superior debe fomentar el aprendizaje autónomo, un principio clave en la educación superior donde se espera que los estudiantes desarrollen la capacidad de gestionar su propio aprendizaje, identificar sus necesidades educativas, y buscar activamente recursos y oportunidades para su desarrollo. Este enfoque está alineado con la idea de formar profesionales capaces de adaptarse a un entorno laboral en constante cambio, donde la capacidad de aprender de manera independiente es crucial.

#### 5.5.5 **Modelo Formativo en el IES "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA – IESPPOO"**

El modelo formativo de nuestro instituto especializado en optometría se centra en la institución educativa, asegurando que todos los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje estén alineados con nuestra misión, visión y objetivos estratégicos. Este enfoque institucional promueve una formación que no solo desarrolla competencias específicas en optometría, sino que también inculca valores como la responsabilidad ética, el compromiso con la comunidad y la excelencia académica. De esta manera, garantizamos que nuestros estudiantes adquieran una preparación integral, en sintonía con las necesidades del mercado laboral y los desafíos de la salud visual.

Nuestro modelo formativo, centrado en la institución, se fortalece mediante la implementación de metodologías activas de aprendizaje, como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y la simulación clínica, que reflejan nuestra identidad educativa y la excelencia que buscamos. Al estar centrados en la institución, aseguramos que estas metodologías se apliquen consistentemente a lo largo de todos nuestros programas, proporcionando a los estudiantes una experiencia educativa coherente y de alta calidad, que es complementada con prácticas profesionales y alianzas estratégicas con instituciones de salud.

Además, el énfasis en la institución educativa nos permite mantener un sistema de evaluación continua y un programa de desarrollo profesional docente que se ajusta a los valores y objetivos de nuestro instituto. Esto incluye el uso de instalaciones especializadas y recursos didácticos que reflejan nuestro compromiso con la excelencia educativa, asegurando que nuestros estudiantes se formen en un entorno que respalda plenamente su desarrollo como profesionales de optometría altamente capacitados y éticamente responsables.

#### **5.5.6 Características Esenciales**

- Responsabilidad Institucional en la Formación: La totalidad de la formación profesional y académica recae sobre la institución educativa. Desde el diseño curricular hasta la evaluación y otorgamiento de títulos, todo está gestionado y supervisado por la institución.
- Proceso Formativo Interno y EFSRT (Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo): El proceso de enseñanza-aprendizaje no solo se limita a las clases teóricas y prácticas dentro de la institución, sino que también se extiende a las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, siempre bajo la supervisión y guía de la institución educativa.
- Certificación Institucional: El grado y/o título es otorgado directamente por la institución educativa, validando las competencias, conocimientos y habilidades que el estudiante ha adquirido durante su formación. Además, es importante indicar que cada competencia que adquirirá el estudiante también se certifica mediante los certificados modulares.

#### **5.5.7 Complementación con el Modelo Constructivista**

La conjunción de nuestro enfoque pedagógico constructivista con el modelo formativo centrado en la institución resulta en una formación profesional altamente especializada y completa. A continuación, se presentan algunas formas en las que ambos modelos se complementan:

- Diseño Curricular Integral: Al tener la responsabilidad total de la formación, la institución puede diseñar un currículo que integre de manera efectiva los principios constructivistas, como el aprendizaje activo y contextualizado.
- Enlace con EFSRT: Las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo se integran como una extensión del ambiente de aprendizaje constructivista, permitiendo a los estudiantes aplicar y contrastar los conocimientos adquiridos en un entorno profesional real.
- Evaluación Holística: Acorde con los principios constructivistas, la institución implementará evaluaciones formativas que vayan más allá de los exámenes escritos, incluyendo evaluaciones prácticas, autoevaluaciones y retroalimentación continua, tanto en los entornos internos como en las EFSRT.
- Autonomía y Autoevaluación bajo Supervisión Institucional: Si bien se fomenta la autonomía del estudiante en su proceso de aprendizaje, esta autonomía opera dentro



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPPOO”

de las pautas y estándares establecidos por la institución, asegurando la calidad y coherencia de la formación.

- Certificación de Competencias: La emisión del grado y/o título por parte de la institución refrenda un proceso formativo basado en competencias reales y verificables, alineadas con las necesidades del sector de la óptica y optometría y el marco de calidad educativa.

Al combinar estos dos enfoques, nuestro Instituto asegura una formación que es a la vez centrada en el estudiante y profundamente arraigada en las necesidades y estándares del ámbito profesional, lo que maximiza las oportunidades de inserción laboral exitosa de nuestros egresados.

### 5.6 ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL IES "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA – IESPPOO"

- a. **Periodo académico:** Se considera como la unidad de tiempo que se establece en nuestro programa de estudio, requerida para desarrollar un conjunto de unidades didácticas, asociadas como mínimo a una unidad de competencia.  
Nuestro instituto cuenta con 6 períodos académicos, los cuales están acordes a la Nivel Superior Tecnológico.
- b. **Crédito Académico:** El crédito académico en el IES Peruana de Óptica y Optometría (IESPPOO) es la métrica que estandariza la cantidad de esfuerzo y tiempo requerido por los estudiantes para alcanzar los resultados de aprendizaje deseados. Este sistema de créditos abarca tanto el aprendizaje teórico como el práctico (EFSRT), y se aplica en todos los espacios de aprendizaje pertinentes, incluidos aulas, talleres, laboratorios y centros laborales donde los estudiantes del IESPPOO desarrollan sus experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

#### Características de los Créditos Académicos en IESPPOO

- **Equivalencias:** En las modalidades educativas ofrecidas por el IESPPOO, cada crédito académico equivale a un mínimo de dieciséis (16) horas de teoría (horas teórico-prácticas) o treinta y dos (32) horas prácticas.
- **Naturaleza de la Unidad Didáctica:** El número de créditos asignados a cada unidad didáctica se define en función de, si la unidad tiene un enfoque más teórico o más práctico. Este criterio también toma en cuenta la competencia o habilidad específica que la unidad didáctica busca desarrollar.
- **Enteros:** Los créditos asignados a cada unidad didáctica se expresan en números enteros para mantener una medición uniforme y precisa.
- **Distribución y Complejidad:** La cantidad de créditos para una unidad didáctica se distribuye considerando el nivel de complejidad de las competencias o habilidades a desarrollar y los contenidos de aprendizaje asociados. Esta distribución también toma en cuenta el desarrollo integral del estudiante en el programa de estudios.

- **Cálculo Detallado:** Para una asignación más exacta de créditos y horas a una unidad didáctica, es crucial definir los contenidos que se desarrollarán en detalle. Posteriormente, se asignan el número de horas de teoría (teórico-prácticas) o prácticas necesarias para que el docente pueda desarrollar las competencias en alineación con los objetivos del programa de estudios.

Estas directrices ayudan a garantizar que los créditos académicos en el IESPPOO sean una representación precisa del tiempo y esfuerzo que los estudiantes necesitan invertir para lograr un aprendizaje efectivo, alineado con las competencias y habilidades necesarias en el campo de la óptica y optometría.

## **VI. PROCESOS DEL REGIMEN ACADÉMICO**

Los procesos académicos, como la determinación de vacantes, admisión, matrícula, traslado, certificaciones, convalidaciones, grados, títulos y registro y reporte de información se establecen en el Reglamento Institucional (RI) y en el Manual de Procesos Académicos del IES "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA – IESPPOO"

## **VII. SEGUIMIENTO AL EGRESADO E INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL**

El IES "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA – IESPPOO" realiza acciones de seguimiento al egresado con la finalidad de recolectar y analizar la información de los egresados para conocer su situación. Asimismo, esa recolección y análisis debe incluir información sobre el empleo del egresado, su satisfacción con la formación recibida, entre otros aspectos.

Por otro lado, la intermediación e inserción laboral busca que el IES pueda conectar a los egresados del instituto con empresas, contribuyendo a una pronta inserción laboral de los egresados de nuestro instituto. Esta actividad estará a cargo de la institución y se realizará mediante servicios de orientación y asesoramiento laboral, consolidando las Experiencias Formativas de Estudios en Situaciones Reales de Trabajo, Ferias de Empleo y Networking, entre otros.

## **VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN**

### **8.1 CONCEPCIÓN DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN**

En el IES "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA – IESPPOO" se concibe la Gestión como un conjunto de acciones a realizar, como: Planeamiento, organización, dirección, control y evaluación necesaria para la conducción del proceso educativo, donde se recogerá las deficiencias y se reforzarán las estrategias exitosas. El Reglamento Institucional debe considerar la siguiente estructura orgánica:

- Órgano de Dirección
- Órganos de Línea
- Órganos de Asesoramiento



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO  
“PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO”**

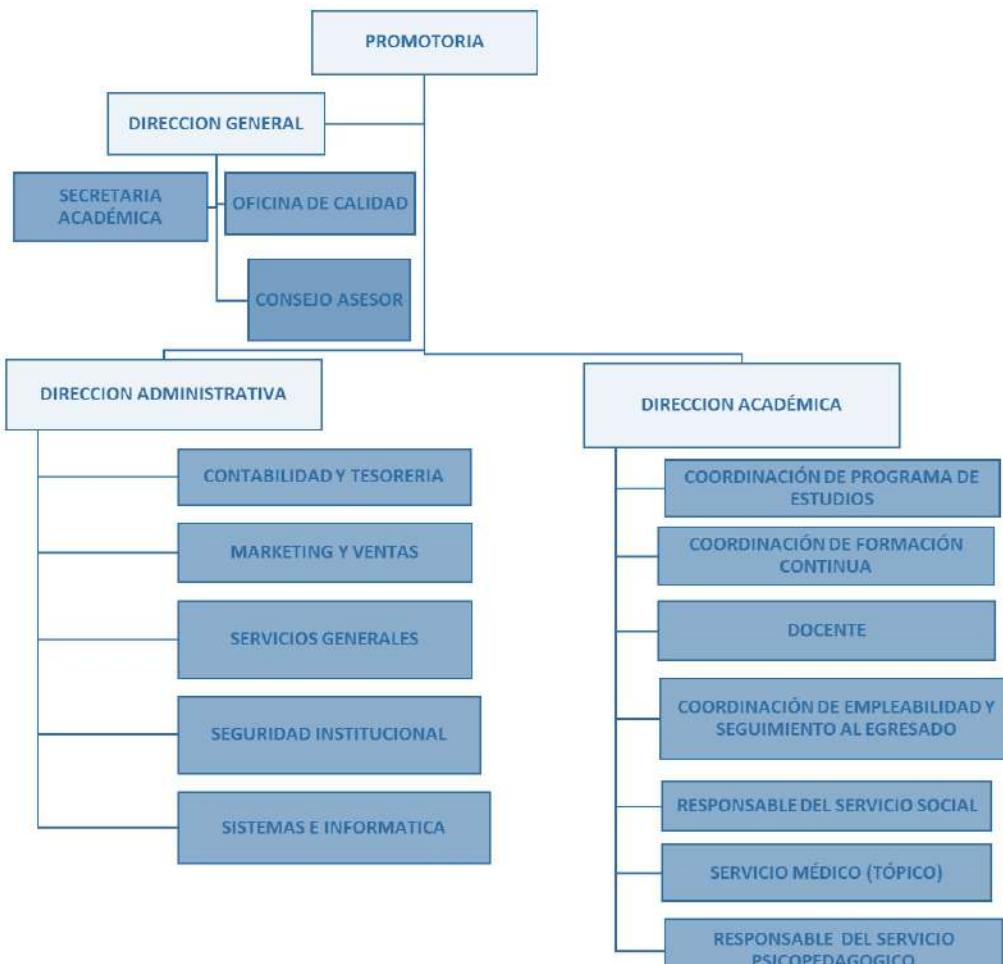
- Órganos de Apoyo

Es importante indicar que, los puestos de trabajo, el perfil y las funciones se encontrarán desarrolladas en el Manual de Perfil de Puestos.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO  
“PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO”**

**8.2 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL**





## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO”

Sugerencia: ver ley de Institutos 30512, referido a organización de gobierno artº 29, donde se establecen los órganos de dirección y de linea: Dirección General, Unidad académica, área administrativa, entre otros.

### 8.3 PRINCIPIOS DE GESTIÓN

La realidad del Instituto es la que determina una gestión orientada a los alumnos que son razón de existencia de nuestra institución, creando un clima institucional favorable.

1. **PRINCIPIO OBJETIVO:** Expresado en la participación e identificación de toda la comunidad educativa en función al logro de los objetivos y metas del IES.
2. **PRINCIPIO DE COORDINACIÓN:** Coordinar los esfuerzos individuales para luego unificar los criterios para el logro de la misión y visión del instituto.
3. **PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD:** Determinar las responsabilidades de cada integrante, en forma oportuna, adecuada y precisa.
4. **PRINCIPIO DE CONTROL:** Tener un programa de supervisiones y evaluaciones oportunas para el mejoramiento del servicio educativo, teniendo en cuenta el proceso de retroalimentación bajo principio de funcionalismo, es la forma que asume toda la asociación humana con el propósito de alcanzar los planes y objetivos trazados. Debe ser democrática y cooperativa, estarán formulados por cargos específicos mediante el cumplimiento de funciones con eficiencia.
5. **PRINCIPIO DE CALIDAD:** Proveer los recursos necesarios a los estudiantes para lograr un óptimo desempeño académico. La propuesta de la malla curricular es pertinente con las necesidades del mercado laboral. Lograr una inserción laboral de sus egresados.

### 8.4 METAS

El IES "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA – IESPOO" tiene las metas de atención de acuerdo con su amplia capacidad operativa de infraestructura educativa de aulas, laboratorios y talleres que garantizan la calidad de la enseñanza en los diferentes programas de estudios.

### 8.5 GESTIÓN PRESUPUESTAL

- a. **Financieros:** Los recursos financieros provienen de las matrículas y cuotas que pagarán los estudiantes.
- b. **Presupuesto:** Se evalúa los procedimientos para elaborar el presupuesto anualmente, donde se logra coordinar las necesidades de las diferentes áreas, partiendo de los análisis financieros del año anterior y proyecciones presupuestales. El control y ejecución se realiza mensualmente; lo que permite evaluar el buen manejo y disponibilidad de los recursos financieros y aplicar los correctivos cuando sea necesario.

Es política institucional el generar programas alternos (formación continua) que generen recursos económicos con la finalidad de ampliar el presupuesto asignado para los programas académicos y estos respalden el despliegue de las inversiones en pro de la mejora del servicio educativo.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA - IESPOO”

### 8.6 INFRAESTRUCTURA

Se considera para un adecuado funcionamiento de los espacios y ambientes especializados requeridos en la norma de infraestructura, de manera que nos encontramos preparados para el uso de equipamiento informático, así como para el cumplimiento de las normas de seguridad y de conclusión que exige una enseñanza moderna en el marco de los planteamientos pedagógicos actuales.

### 8.7 HIGIENE Y MEDIDAS SANITARIAS

Es política Institucional, promover la cultura de higiene y medidas sanitarias a fin de preservar y fomentar las buenas prácticas, cumpliendo la normativa legal, diseñando planes adecuados y ejecutando acciones que aseguren que las instalaciones y servicios se conserven en condición sanitarias.

### 8.8 CLIMA ORGANIZACIONAL

La gestión de la cultura organizacional en el Instituto se encuentra orientada a promover conceptos de calidad en la comunidad educativa. Para dicho efecto se pondera de manera especial la disposición a desarrollar actividades novedosas para alcanzar estándares adecuados en el desarrollo institucional que comprende actividades institucionales, educativas y de gestión.

Es fundamental en este propósito la medición y mejora continua de todas nuestras actividades, a través del sistema de evaluación, monitoreo y seguimiento para buscar la satisfacción de nuestros estudiantes. Por lo tanto, se debe:

- a) Fomentar un ambiente de trabajo agradable, donde cada miembro de la comunidad educativa se sienta satisfecho, reconocido e identificado con los postulados establecidos en la misión y visión del Instituto.
- b) Implementar iniciativas que promuevan un adecuado balance entre las responsabilidades laborales y con las de índole personal.
- c) Fomentar el desarrollo de liderazgos que sean sostenibles en el Instituto, para enfrentar los retos del futuro.
- d) Estructurar un programa de desarrollo del Talento, que busca que nuestros colaboradores se capaciten en temas de gestión administrativa en universidades de la capital el cual permita el logro de capacidades y habilidades para mejorar la calidad de los servicios del IES "PERUANA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA – IESPOO".